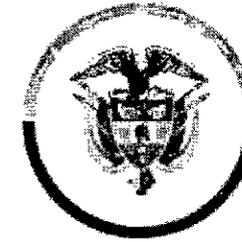


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIECISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 155

Fecha Estado: 23/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720170084800 /	Ordinario	ALBERTO DE JESUS GIL VILLA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE ACEPTA A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE-VFE	20/09/2019		
05001310501720190057100 /	Ordinario	RAMON MARTINEZ CARDONA	PORVENIR	Auto admite demanda Ordena notificar y reconoce personería.- VFE	20/09/2019		
05001310501720190057600 /	Ordinario	JOHN ALEXANDER FRANCO ARANGO	PENAGOS FABRICA DE MUEBLES S.A.S	Auto admite demanda Se admite demanda, se ordena notificar y se reconoce personería.- VFE	20/09/2019		
05001310501720190062100 /	Ordinario	TERESA DE JEUS ALZATE LARA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se ordena notificar, se requiere a colpensiones y se reconoce personería.-VFE	20/09/2019		
05001310501720190062500 /	Ordinario	RICARDO LEON ALVAREZ GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR Y RECONOCE PERSONERIA-VFE	20/09/2019		
05001310501720190064800 /	Ordinario	AURELIANO ARAQUE BAENA.	COLPESNIONES	Auto inadmite demanda RECONOCE PERSONERIA, CONCEDE 5 DIAS PARA LLENO DE REQUISITOS. MR	20/09/2019		
05001310501720190065000	Tutelas	JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ MONSALVE	UARIV	Auto admite tutela Y se ordena notificar a la accionada. LC.	20/09/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS  
SECRETARIO (A)